

Guayaquil, Abril 4 del 2000.

Señores Accionistas de la compañía
INMOBILIARIA PREDIAL INMOKATTYS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario de la empresa, cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el período del año 1999.

Para este cometido los administradores me han entregado el Balance y el Estado de Resultados, así como se puso a mi orden la Contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nómina de accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

De acuerdo a las disposiciones de las autoridades fiscales para el año 1999, se presentaron dos Balances: período Enero a Abril sin fines tributarios y período Mayo a Diciembre con el 15% de impuesto a la renta.

En la valoración de las partidas del Balance se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas guardan correspondencia con los registros contables.

Los libros de actas de Junta de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentra la lista de los asistentes.

Debido a lo difícil de la situación económica, recién en el mes de Noviembre se arrendó el departamento a cargo de la Inmobiliaria, por lo que el período cerró con pérdida, la cual se transfirió a Reexpresión Monetaria.

Atentamente,

